

Aviso de Privacidad INTEGRAL.

El **Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA)**, a través de la **Coordinación de Administración y Finanzas** con domicilio en Avenida Río Mixcoac número 342, 4to piso, colonia Acacias, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03240, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el **“SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROVEEDORES”**, con fundamento en el artículo 4 y 27, fracción VIII del Estatuto Orgánico del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en las Ciudad de México (última reforma GOCDMX: 17/05/2019), vigente en términos del Quinto Transitorio de la Ley de Salud de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial el 09 de agosto de 2021.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar el expediente de las personas físicas o representantes legales, a los que en su carácter de proveedores, participan y en su caso les ha sido adjudicado el otorgamiento y/o prestación de bienes y/o servicios para el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México; los datos personales recabados permitirán llevar a cabo la elaboración del contrato en el que se establecen los términos y condiciones para la formalización entre las partes, dar continuidad al proceso de adjudicación del bien o servicio del que se trate, y en caso de ameritarlo, llevar a cabo el proceso de terminación anticipada, así como elaboración de informes. Los datos personales podrán ser transferidos a la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la sustanciación de los recursos de revisión, recursos de inconformidad y procedimientos de verificación para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales tramitados ante ellos; la Secretaría de la Contraloría General en los casos de auditorías, control interno, substanciación de procedimientos por presuntas faltas administrativas y combate a la corrupción; y la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para instrumentar los procedimientos de adquisición para la contratación consolidada de los bienes y servicios que se requieran, además de coordinar, asesorar y apoyar en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y compras consolidadas; por lo que no se requiere su consentimiento, en apego a lo que establecen los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, firma, Clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), lugar y fecha de

nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía, estado civil, sexo, número de seguridad social, clave de elector, número identificador OCR, correo electrónico no oficial, nombramiento, incidencia, capacitación, actividades extracurriculares, referencias laborales, solicitud de empleo, número de empleado, beneficiarios, cuentas bancarias, referencias personales, trayectoria educativa, títulos, cédula profesional, certificados y huellas dactilares, los cuales tendrán un ciclo de vida de 6 años.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México (IAPA), ubicada en Avenida Río Mixcoac número 342, 1er piso, colonia Acacias, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03240, Ciudad de México, con número telefónico 5546313035, extensiones 1103 y 1104, en el correo electrónico oiip.publica.iapacdmx@gmail.com, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o bien mediante el número de TEL INFO 5556364636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente directamente en la Unidad de Transparencia por los medios de contacto antes referidos, o a través del Portal Institucional en la liga electrónica: <https://www.iapa.cdmx.gob.mx/transparencia>.

Última fecha de actualización: 30 de marzo de 2023.